DIEZ AÑOS DE EDUCACIÓN COMPARADA EN ESPAÑA

José Luis García Garrido*

Si uno se dejara llevar por determinados síntomas, parecería en un principio que la Educación Comparada en cuanto campo científico de estudio ha sufrido en los últimos tiempos un estancamiento o incluso un retroceso en todo el mundo. Los síntomas a los que me refiero podrían incluir hechos tales como la ausencia o la escasez de cátedras, o simplemente de docencia universitaria de Educación Comparada en países tan significativos como Francia o algunos de los nordeuropeos, el desgaste de las viejas teorías metodológicas, las ostensibles dificultades encontradas por los profesores universitarios de muchos países para viajar fuera, participar en programas, asistir a los congresos, etc., la languidez ahora vivida por algunas asociaciones profesionales de comparatistas que, años antes, habían gozado de excelente salud. Son hechos reales a los que seguramente cabría añadir otros. Pero ni cada uno en particular ni todos ellos juntos logran ocultar una realidad que está en sus antípodas, y que podría ser descrita tan ampulosamente como así: en los últimos años del siglo XX y en los primeros del siglo XXI, la Educación Comparada ha llegado a un grado tal de desarrollo y de madurez que, incluso los más optimistas de sus cultores iniciales, desde Jullien a Sadler, se quedarían hoy francamente conmovidos, extasiados por todo lo conseguido. No es que exista ya, como quería Jullien, un organismo que realice comparaciones internacionales en nuestro ámbito; es que hay varios, y operando todos ellos a gran escala, como son los casos (por aludir sólo a los principales) de la UNES-CO, la OIE, la OCDE, la Unión Europea (Eurydice y otros programas), el Consejo de Europa, la IEA, la OEI, etc. El número de los estudios comparativos sobre educación no hace más que aumentar. Gracias sobre todo a Internet, el conocimiento de las reformas y de las medidas legislativas sobre educación tomadas por los países (no ya sólo por los grandes, sino por otros de escasa envergadura, inasequibles hace sólo unos pocos años a los investigadores) se ha con-

^{*} Universidad Nacional de Educación a Distancia. Director de la REEC.

vertido casi en un juego de niños. No hay Estado o incluso región o ciudad que se precien que no pongan en la web, a disposición de todos, datos educativos de mayor o menor interés, pero siempre susceptibles de encontrar a alguien que los explote comparativamente. Si es verdad que en algunos lugares, por esos vaivenes y estrecheces que viene padeciendo el mundo universitario, la docencia explícita de la Educación Comparada ha sufrido reveses (menos, en cualquier caso, que la de otras materias), también lo es que otros docentes universitarios de materias educacionales han ido incorporando a sus enseñanzas contenidos de tipo comparativo e internacional. Lo que quizá ha disgustado y disgusta a algunos de nuestros colegas, pero que indica a la vez el prestigio creciente de toda esta temática, es decir, de nuestra temática.

Es en esta época de abierto esplendor en la que se inserta la todavía corta vida de la Revista Española de Educación Comparada (REEC), que cumple ahora sus 10 años. No son ciertamente muchos, pero tampoco escasos. Gracias al tesón de Juan Tusquets, inolvidable maestro en estas lides, pudimos contar durante escasos años (finales de los 60 y primeros 70) con el espléndido precedente que fue Perspectivas Pedagógicas. Como la de todas las publicaciones de este género (quizá también como la de cualquier ser humano) la vida de una revista pende de pocos hilos, y no puede darse nunca por asegurada. Es sin duda lo mismo que le ocurre a la REEC. Pero, gracias especialmente a dos instituciones, su existencia ha sido posible hasta ahora y promete seguir siéndolo. Es justo agradecérselo en primer lugar a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que ha demostrado ampliamente con su apoyo que es, efectivamente, una «universidad abierta» a todos los rincones del mundo y que, en su caso concreto, los estudios comparativos merecen la mayor atención. La otra institución cuya ayuda ha resultado imprescindible es la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC). La revista viene a exteriorizar, de algún modo, la buena salud de esta Sociedad y su deseo de apoyar científicamente a quienes de ella forman parte. Ni que decir tiene que quienes merecen el mayor agradecimiento son las personas que han sacado a flote a la revista y a cada uno de sus números, bien de forma estable u ocasionalmente.

El objeto de estas líneas que ahora escribo no se centra sin embargo en la REEC. Más bien desearía otear el panorama que ofrece nuestro campo, el de los estudios comparativos e internacionales sobre educación, durante este decenio

último que hemos vivido, coincidentes con la existencia de la Revista, y en referencia exclusiva a nuestro país. Presumo que voy a hacerlo de un modo más bien caótico, porque son muchas las ideas que se me agolpan en la cabeza y escasos el tiempo y el espacio que tengo para ordenarlas, y cometiendo sin duda pecados de omisión, o de consideración precipitada, o de tacto, o de todo eso y algo más a la vez. Hablar de un pasado que todavía es presente es siempre demasiado atrevido, harto arriesgado, discutible por esencia. No me hubiera comprometido a hacerlo si no fuera porque, en efecto, lo que me toca decir son cosas fundamentalmente positivas, pues corresponden en verdad a un momento de expansión cuantitativa y cualitativa de la Educación Comparada en España y a la aparición en nuestro escenario de numerosos esfuerzos que no merecen más que admiración y agradecimiento. Quizá por esto mismo lo que más lamentaré sean las ausencias, por las que pido de antemano perdón y que, en la medida de lo posible, procuraré rectificar.

I. LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN COMPARADA

Comenzaré por el desarrollo institucional de la Educación Comparada en el ámbito universitario. Desarrollo en gran parte debido a la inclusión de una materia troncal, con este nombre, en los planes de estudios de Pedagogía a consecuencia de la LRU y de sus posteriores decretos de aplicación. La Educación Comparada figuraba ya antes como asignatura en casi todas partes, pero no siempre de forma idéntica y, en ocasiones, sin demasiado relieve. Algunas universidades, por su propia tradición, habían llegado más allá que otras. Pero después, ya en el período que nos ocupa, la inclusión legal comenzó a tomar cuerpo y a traducirse en hechos. Aparte de las universidades de Barcelona, Madrid y (a partir de los 80) Valencia, las restantes universidades españolas habían entrado en el campo educacional-comparativo más bien con pies de plomo. No fueron muchos los profesores que, a la hora de escoger materia de enseñanza, optaron en primer lugar por impartir aquella materia, hacia la que existía una cierta mezcla de temor y desdén. Temor por la preparación intensa y variada que exigía: conocimiento de idiomas (inglés imprescindible), preparación previa de carácter histórico, sociológico y filosófico, difícil acceso a las fuentes documentales, contactos internacionales, etc. Pero también una buena dosis de desdén en muchos casos. En principio, fueron las secciones departamentales de Historia de la Educación (que en algunos casos habían logrado constituirse como enteros Departamentos) las que reclamaron la materia, aunque en determinadas universidades habían sido más los profesores de Pedagogía Sistemática o General, rebautizados por las nuevas áreas como profesores de Teoría de la Educación, quienes hasta entonces la habían preferentemente cultivado (ése había sido el caso de Barcelona y, en buena parte, Valencia). Por meros pruritos académicos, quienes hubieran estado interesados en impartirla y poseían ya cierta experiencia fueron sustituidos en algunos casos por profesores noveles, a veces reticentes y sintiéndose parcialmente «relegados», pues era otra la materia que más les interesaba (Historia de la Educación, en la mayoría de los casos). Que se practicaba una u otra forma de desdén hacia la Educación Comparada era obvio hasta en el lenguaje: mientras que un catedrático (muy valioso por otra parte) declaró en uno de nuestros congresos que la «Comparada» era algo así como «turismo cultural», otro se expresaba en términos más positivos, afirmando su agradecimiento a los comparatistas, ya que al trabajar con el presente preparan así los datos para que, años más tarde, el historiador pueda ocuparse mejor de ellos... No resulta extraño que, hasta bien entrada la década de los 90, el impulso fundamental a los estudios comparativos haya sido dado por catedráticos de Pedagogía General, como fue el caso de los inolvidables Sanvicens en Barcelona y Marín Ibáñez, primero en Valencia y después en la UNED. En algunos lugares, la devoción de los catedráticos de Historia de la Educación hacia la Educación Comparada quedó más que demostrada, ya que participaron con entusiasmo y no sin esfuerzo en trabajos directivos dentro de la Sociedad Española de Educación Comparada; pero su preferencia científica estaba casi siempre del lado de la Historia, lo que por lo demás es perfectamente comprensible si se atiende a su trayectoria académica y a su personal seriedad y coherencia.

Los años que ahora nos ocupan han ido cambiando ostensiblemente este anterior planteamiento. Durante ellos han ocurrido hechos tan notorios como la incorporación a distintas universidades de un buen número de catedráticos y profesores titulares que, pese a serlo legalmente de «Teoría e Historia de la Educación» lo son en realidad de «Educación Comparada», pues ese fue el campo científico sobre el que basaron su currículo y sus programas a la hora de concurrir a los respectivos concursos. Contamos hoy por tanto en España con comparatistas de reconocido prestigio a los niveles universitarios más altos, lo que sin duda ha elevado considerablemente la consideración de nuestra materia. Y, de otro lado, muchos colegas catedráticos y titulares de otras materias (especialmente del área

de Teoría e Historia de la Educación, pero también de otras áreas pedagógicas, sociológicas, etc.) se interesan cada vez más por participar en acciones relacionadas con nuestro campo de cultivo, prestando con frecuencia notables aportaciones. Por lo demás, esto ha ocurrido en un crecido número de instituciones públicas y también privadas, hasta el punto de que apenas existe hoy una universidad española de prestigio que desconozca por completo el ámbito de los estudios comparativos en educación. Junto a esto, debe también afirmarse que no en todas partes se dedica a ellos igual atención e intensidad.

Consecuentemente, la docencia en Educación Comparada e Internacional o materias afines ha aumentado considerablemente, y se halla presente a veces incluso en estudios no estrictamente de pedagogía general (es el caso de las nuevas titulaciones de Psicopedagogía y Educación Social, pero a veces también en titulaciones no pedagógicas). Por seguir ciñéndome al ámbito netamente universitario, la Educación Comparada ha encontrado especial desarrollo en los Terceros Ciclos de un buen número de universidades, así como en algunos títulos de especialización o de máster.

Vale la pena hacer una alusión más explícita a ellos. Programas de doctorado y de postgrado que incluyen materias de Educación Comparada o que incluso versan exclusivamente sobre ella los hay en varias universidades. La de Barcelona, heredera del impulso que le prodigaron los Profesores Tusquets y Sanvisens, no ha dejado nunca de operar en este sentido, y nuestros colegas Raventós, Valls y Vilafranca incluyen siempre en su agenda variadas actividades en esa dirección. Son particularmente reseñables los Seminarios de Educación Comparada y los Ciclos de Conferencias sobre Educación Comparada organizados cada año, en los que, junto a colegas españoles, han actuado conocidos comparatistas de otros países. En la Universidad Autónoma de Barcelona, Ferrán Ferrer desarrolla a su vez actividades diversas, que han contado con el apoyo decidido de Sarramona y otros colegas de campos afines. La Universidad Pompeu Fabra, aunque no se cursen en ella estudios pedagógicos propiamente dichos, cuenta con una cátedra de Política Educativa Comparada, y consecuentemente con enseñanzas de nuestra especialidad, a cargo de Pedró García. En Tarragona, Juana Noguera, con la ayuda de otros colegas, ha impulsado también la presencia de contenidos comparativos a nivel de doctorado y en otras actividades. Algo parecido podría decirse de la Universidad de Girona, gracias especialmente al esfuerzo de nuestro colega Palaudarias. En las cercanas Islas Baleares, nuestro colega Antoni Colom ha sido siempre un decidido impulsor de los estudios comparativos, aunque la materia concreta de enseñanza ha venido recayendo en el profesor Quetlles.

La Universidad de Valencia sigue ejerciendo una constante labor en este sentido, en continuidad con el espíritu comparatista que, desde tempranos tiempos, le inculcara Ricardo Marín. Además de la asignatura troncal de Educación Comparada en la licenciatura de Pedagogía, se imparten en ella las materias optativas Historia de los sistemas educativos europeos y Cooperación al desarrollo en educación. En la licenciatura de Psicopedagogía se ha incluido una materia también optativa de Educación especial en Europa. Y en la Diplomatura de Educación Social, además de en la troncal de Teorías e instituciones contemporáneas de educación, se participa en la asignatura obligatoria Fundamentos históricos, políticos y comparados de la Educación Social y en las optativas Cooperación para el desarrollo y educación y Educación internacional. A nivel de Tercer Ciclo, se ofertan regularmente desde hace años, en el programa de Doctorado, dos módulos teóricos y metodológicos relativos a la Educación Comparada. De todo ello se encargan asiduamente nuestros colegas Lázaro Lorente, Senent Sánchez y Martínez Usarralde, pero otros profesores de Pedagogía Sistemática, Pedagogía Social e Historia de la Educación dedican también frecuente atención a la problemática comparativa.

También en la Universidad de Salamanca se hallan bien afianzados los estudios comparados sobre educación. Además de las materias incluídas en la Licenciatura de Pedagogía, en la de Psicopedagogía y en la Diplomatura de Educación Social, un Programa de Doctorado dirigido por Hernández Díaz incluye habitualmente una parte importante de carácter comparado (el Programa lleva por título *Perspectivas Histórica, Política y Comparada de la Educación*). Además, desde el curso 1996-97 hasta el 2002-2003 se realizó anualmente un Seminario de *Historia de la Educación, Educación Comparada y Política Educativa* en el que participaron especialistas de nuestra materia procedentes de diversas universidades españolas junto, obviamente, a los colegas salmantinos. Buena parte de este esfuerzo se debe especialmente a la Profesora García Crespo, si bien el enfoque comparativo está continuamente presente en otros colegas como el citado Hernández Díaz y Vega Gil.

Notable impulso ha encontrado nuestra disciplina en tres de las universidades andaluzas. En Granada cuentan, desde 1992, con una cátedra especializada en Educación Comparada, a cargo de Pereyra-García Castro, pero otros colegas (particularmente Sevilla Merino y Luzón Sánchez) colaboran asiduamente en el mismo terreno. En Málaga, los estudios comparativos fueron estimulados desde pronto por Vico Monteoliva, y son atendidos hoy a diferentes niveles por Angela Caballero con la ayuda de otros profesores. En Sevilla, la sección de Educación Comparada, dentro del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, contó desde sus inicios con la docencia de Isabel Corts, y ha tenido después un desarrollo de primer orden gracias a los esfuerzos de Vicente Llorent, cuya actividad en nuestro ámbito es incesante; además de las docencias habituales en los estudios de segundo y tercer ciclo, la universidad sevillana ha organizado una notable cantidad de reuniones a las que luego haré mención, y se ha convertido además en referente obligado en todo lo concerniente a la educación en el mundo árabe y más particularmente magrebí (han cobrado especial resonancia los viajes organizados desde allí para que los alumnos, no sólo sevillanos sino también de otras universidades, conozcan en directo las escuelas marroquíes). Otras universidades andaluzas han organizado también actividades y conferencias relativas a nuestro campo (ese fue el caso de las jornadas hispano-lusas organizadas por nuestros colegas de la Universidad de Huelva, particularmente Romero Delgado y González Faraco).

La Universidad de Murcia fue también una de las primeras en contar con una cátedra especialmente convocada para cubrir el ámbito de la Educación Comparada, a cargo de González Hernández; con la inestimable ayuda de Ayala de la Peña y de Madrid Izquierdo ha llevado a cabo, aparte de las enseñanzas regulares, interesantes actividades que fueron posibles gracias a colegas nuestros, especialistas en campos afines, tales como Viñao Frago, Ortega, etc.

En el norte peninsular, otras cinco universidades de prestigio han visto incrementarse paulatinamente su interés por los estudios comparados dentro de sus respectivas Facultades de Ciencias de la Educación o similares. La de Oviedo por ejemplo, gracias a la eficaz tarea de María del Valle Merino y más recientemente de Carmen María Fernández, organiza cada año un curso de doctorado de carácter comparativo con la participación de colegas de otras universidades. La de Santiago acoge también programas y cursos de carácter comparativo desde

hace años. La del País Vasco tiene hoy en la persona de nuestro colega Naya Garmendia y en la frecuente colaboración de otros profesores, particularmente Etxeverria y Dávila, un prometedor camino que recorrer; en sus prestigiosos Cursos de Verano, la Educación Comparada ha ocupado también un lugar relevante, con la participación de colegas españoles y extranjeros (por ejemplo, especialistas de la OCDE). Merecen también particular mención las Universidades de Navarra y de Deusto, que, aparte de la ordinaria impartición de nuestra materia en el segundo ciclo de los estudios pedagógicos, introducen también con frecuencia contenidos de carácter comparativo en cursos de doctorado y en otros programas y actividades de formación directiva y docente.

En lo que respecta a Madrid, la Educación Comparada tiene un fuerte peso en dos de las Universidades allí radicadas. La Universidad Complutense cuenta con un amplio historial de realizaciones en nuestro campo, herederas del impulso inicial operado por Ángeles Galino y continuado después por Isabel Zuloaga y, de modo especial en el período que ahora nos ocupa, por Julio Ruiz Berrio. En la docencia impartida a diversos niveles y ciclos, la colaboración de un buen grupo de docentes ha sido la norma general, si bien en los últimos tiempos tal responsabilidad ha recaído de manera más directa en colegas tales como Ángela del Valle, Myriam Carreño y, años atrás, Francisco Canes. Aunque no sea propiamente hablando una universidad madrileña, la Universidad Nacional de Educación a Distancia va a figurar también en este apartado. Y con toda justicia. Los estudios de Educación Comparada tienen en su Facultad de Educación una fuerte presencia tanto a niveles de grado y postgrado como incluso en otros estudios especializados ofrecidos por la institución (Programa de Formación del Profesorado y Cursos de Matrícula Abierta). Si bien el equipo docente estrictamente dedicado a la disciplina está formado por Velloso Santisteban, García Ruiz y quien estas líneas escribe, a quienes se unió el pasado curso la doctora Gavari Starkie, son más los colegas que colaboran de forma diversa e imparten cursos de doctorado en el programa específicamente dedicado a estudios comparativos (Ossenbach Sauter, Sanz Rodríguez, Tiana Ferrer, Vergara Ciordia). Además, la presencia de la Educación Comparada en cursos de matrícula abierta y de formación a distancia del profesorado ha sido una constante durante estos años, con la participación de muchos profesionales de la educación. Por lo demás, son numerosas las actividades organizadas por la UNED en torno a nuestra materia (seminarios, reuniones, edición de la propia REEC, etc.); quizá destaque entre ellas la participación de la UNED, junto

a otras 14 universidades europeas, en la Red Universitaria de Educación Comparada (*European Network on Comparative Education*), que, bajo el patrocinio de Sócrates-Erasmus, organiza cada año acciones de intercambio y cursos intensivos. Aunque todavía en sus albores por lo que respecta a materias pedagógicas del segundo ciclo universitario, merece también ser añadida a la lista la Universidad Autónoma de Madrid, la cual, bajo el impulso de nuestra colega Egido Gálvez, está concediendo un lugar cada vez más destacado a nuestra disciplina a través de diferentes cursos de la licenciatura en Psicopedagogía, seminarios, encuentros, etc. Al departamento correspondiente de esa Universidad se ha unido recientemente Valle López, tras años de fecundo trabajo en pro de los estudios comparativos en la Universidad de Comillas.

II. INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN COMPARADA

Como no podía ser de otro modo, el desarrollo institucional operado en nuestro campo ha comportado igualmente un fuerte avance investigador, reflejado en numeros proyectos, programas y publicaciones. Aunque va a resultarme muy dificil compendiar en estas pocas páginas todo lo que se ha hecho, voy a intentar al menos una aproximación a los temas preferentemente atendidos sin ánimo alguno de exhaustividad y cayendo sin duda en muchas lagunas. Debo advertir además que en esta aproximación me referiré a trabajos de muy diversa densidad, desde tratados monográficos profundos hasta trabajos de intención fundamentalmente divulgadora.

Comenzaré por la propia fundamentación teórica de nuestra disciplina. Estos diez años han conocido la aparición de aportaciones fundamentales, algunas de autoría personal y otras colectivas, algunas más globalizantes y otras relativas a determinados aspectos. Entre las primeras cabe destacar los recientes libros de Ferrer¹ y de Martínez Usarralde². De las obras colectivas debería recoger aquí al menos una publicada a comienzos de la década que vengo comentando y otra casi al final. Me refie-

¹ Ferrer Julià, F. (2002): La educación comparada actual. (Barcelona, Ariel).

² Martínez Usarralde, M.J. (2003): *Educación comparada: nuevos retos, renovados desafíos*. (Madrid, La Muralla).

ro, respectivamente, a la de Schriewer y Pedró³ y a la de Lázaro Lorente y Martínez Usarralde⁴, ambas escritas con la colaboración de colegas extranjeros, pero también con capítulos escritos por españoles. Habría que mencionar igualmente el libro de González Hernández, Sáez Carreras y Encabo Peñaranda⁵, así como el de Llorent Bedmar⁶ y el número monográfico dedicado por *Revista Española de Educación Comparada*³ a esta temática. Pero aparte de estos libros, existe un nutrido grupo de estudios publicados por autores españoles en diversas revistas y libros, a lo largo de esta década. Se trata, en algunos casos, de enfoques metodológicos determinados⁶, de anotaciones metodológicas más generales⁶, de estudios sobre comparatistas españoles¹o, de relaciones entre la Educación Comparada y otros campos afines¹¹¹, etc.

³ SCHRIEWER, J. – PEDRÓ, F., eds. (1993): *Manual de Educación Comparada*, vol. 2, Teorías, investigaciones, perspectivas. Barcelona, PPU. (El volumen 1 corresponde a una publicación anterior de Pedró y Velloso de Santisteban).

⁴ LÁZARO LORENTE, L.M. – MARTÍNEZ USARRALDE, M.J., eds. (2003): *Estudios de Educación Comparada*. (Valencia, Universidad de Valencia).

⁵ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A. - SÁEZ CARRERAS, J. - ENCABO PEÑARANDA, J. (1996): *La comparación en educación y lecturas de Pedagogía Comparada*. (Murcia, DM).

⁶ LLORENT BEDMAR, V. (1999): *Aproximación a la Educación Comparada desde la praxis investigadora*. (Sevilla, Editorial Kronos).

⁷ Concepto, métodos y técnicas en Educación Comparada, REEC, n.º 3, (1997).

⁸ Hay que mencionar, en esta línea, la aportación de Pereyra-García Castro (2001) publicada en inglés bajo el título de *Cultural History and Education: Critical Essays on Knowledge and Schooling*, London, Routledge, así como su posterior libro, ya en castellano y en colaboración con POPKEWITZ y FRANKLIN (2003), *Historia cultural y educación*, (Granada, Pomares).

⁹ Véase el artículo de F. RAVENTÒS, ¿Por qué hay que cultivar el método comparativo de educación? Reflexiones en el umbral del siglo XXI», en LLORENT, Vicente (Coord.), *Atención a la infancia y espacios educativos. Aspectos comparados.* Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997. El Profesor Raventòs había publicado poco antes de la década aquí considerada su libro sobre *Metodología comparativa y pedagogía comparada*. (Barcelona, Boixareu, 1990).

¹⁰ Por ejemplo, los de Ramona VALLS (1998): Pedagogos comparatistas catalanes del siglo XX: Rosselló, Tusquets, Sanvisens. Una visión prospectiva, Barcelona, Universidad de Barcelona; 1998, «Perspectiva histórica de la educación comparada en la Universidad de Barcelona: la escuela barcelonesa de Educación Comparada» en SEDHE: La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica), Murcia, Universidad de Murcia; 2002, «Joan Tusquets (1901-1998). Intel·lectual i pensador comparatista», RCatT, XXVII/1).

¹¹ Véase, por ejemplo, FERRER, F. (2000): «Éducation comparée et éducation interculturelle: éléments de comparaison». *Raisons Éducatives*. De Boeck. N° 3. O bien, con referencia en concreto al marco europeo, el capítulo de Naya, L.Mª (2003): «Comment et à quelles conditions, l'Éducation comparée peut-elle faire avancer l'Europe de l'éducation» en LADERRIÈRE, P. *L'Éducation comparée un outil pour l'Europe*. Paris, L'Harmattan, pp. 97-103.

Como quizá no podía ser de otro modo, el espacio geográfico que ha concitado un mayor número de investigaciones y publicaciones ha sido Europa, y más específicamente la Unión Europea. Se me hace difícil mencionar la notable cantidad de trabajos aparecidos con referencia al viejo continente, que han versado a veces sobre aspectos generales, pero con mayor frecuencia sobre países y aspectos específicos. No pocos proyectos de investigación llevados a cabo en el seno de los departamentos universitarios, a menudo con financiación externa, se han ocupado de la temática europea de un modo u otro. Así, por ejemplo, los realizados en la Universidad Autónoma de Barcelona en torno a «Convergencias de la educación secundaria inferior en la Unión Europea», a «Las opiniones y actitudes del profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior: propuestas para la implementación del sistema de créditos europeos (ECTS)» y a la «Formación inicial de los profesionales de enfermería en la Unión Europea»; la participación de la Universidad de Granada en un importante proyecto financiado por la Unión Europea sobre «Education Governance and Social Integration and Exclusion in Europe»; o aquellos otros en que la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha jugado un importante papel, tales como el relativo al «Lexicon Europeo de la Educación», promovido por el Centro Europeo dell'Educazione (Frascati, Italia), el dedicado a «la formación de europeos», bajo el auspicio de la Academia Europea de Ciencias y Artes y los dedicados a aprendizaje permanente y a acreditación de estudios superiores, financiados por el Ministerio de Educación español.

Un número abultado de tesis doctorales y otros trabajos de investigación han sido igualmente dedicados al tema europeo. Hay que destacar la recientemente presentada tesis doctoral de Javier M. Valle, centrada en las políticas educativas de la Unión Europea¹², o las que han sometido a estudio las políticas educativas de importantes países europeos, como el caso del Reino Unido¹³, Portugal¹⁴,

¹² VALLE, J.M. (2004): 50 años de Política Educativa de la Unión Europea (1951-2001): fundamentos y acciones. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹³ GARCÍA RUIZ, M.J. (2000): Política educativa británica en la segunda mitad del siglo XX. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹⁴ FONSECA FIGUEIREDO, M.I. (2001): Las reformas educativas portuguesa y española a finales del siglo XX. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Francia e Italia¹⁵, o aquellas otras que han tocado aspectos importantes de los sistemas educativos, tales como educación para la salud¹⁶, educación ambiental¹⁷, formación profesional¹⁸, o bien capítulos de relieve en el funcionamiento de los mismos, como podría ser el caso de la dirección escolar¹⁹, la inspección educativa²⁰, el alumnado²¹, etc.. Se ha investigado también a este nivel sobre la ciudadanía europea²², sobre la formación inicial en enfermería²³, sobre la exclusión social²⁴, etc. Aunque no a nivel de tesis doctoral, varios Departamentos han señalado también la elaboración de diferentes investigaciones alrededor de la temática europea, como es el caso de los de la Universidad de Valencia, de la Universidad de Sevilla, de la UNED, etc.

En este contexto, es lógico que un buen número de las publicaciones efectuadas por los comparatistas españoles durante estos años hayan recalado también particularmente en la temática europea. Aparte de las contenidas en los diez números de la *Revista Española de Educación Comparada*, han aparecido igualmente en todas las revistas importantes de educación publicadas en España

¹⁵ GAVARI STARKIE, E. (2004): Estudio comparado de la política educativa francesa e italiana en la segunda mitad del siglo XX. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹⁶ Martín Rivas, D. (2001): *La educación para la salud en la escuela en la Unión Europea. Modelos, instituciones y programas.* (Salamanca, Universidad de Salamanca).

¹⁷ ESTEBAN IBÁÑEZ, M. (2000): *La Educación Ambiental en los curricula de Educación Primaria y Secundaria de Francia, Inglaterra y España*. Un análisis comparado. (Sevilla, Universidad de Sevilla).

¹⁸ MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (2001): La formación profesional en la Unión Europea. Estudio comparado de las políticas educativas en España y Alemania. (Valencia, Universidad de Valencia).

¹⁹ Son particularmente destacables dos tesis doctorales dedicadas a la dirección escolar: EGIDO GÁLVEZ, I. (1996): *El director escolar en Europa: estudio comparado*. Madrid, UNED; y ORIA SEGURA, M.R. (2002): *Estructuras legales, administrativas y organizativas para el ejercicio de la Función Directiva. Los casos comparados de Inglaterra, Francia, Italia y España*. (Sevilla, Universidad de Sevilla).

²⁰ Crespo Llinares, J.R. (1997): La inspección escolar en la Unión Europea. (Madrid, UNED).

²¹ GARCÍA PALACIOS, A. (2003): *El alumnado en Francia: roles y retos tras la última década*. (Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia).

²² FERNÁNDEZ GARCÍA, C.M. (2003): Enseñanza sobre Europa en el currículum de las etapas de escolarización obligatoria de España e Inglaterra. (Oviedo, Universidad de Oviedo).

^{23 «}Formación inicial de los profesionales de enfermería en la Unión Europea», (Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona).

²⁴ JIMÉNEZ RAMÍREZ, M.M. (2000): *La exclusión social en el Estado del Bienestar. Los jóvenes europeos al finalizar la enseñanza obligatoria*. (Granada, Universidad de Granada).

(Revista Española de Pedagogía, Bordón, Revista de Educación, etc.), así como en revistas internacionales tales como Comparative Education, Compare, Comparative Education Review, European Education, European Educational Research, Perspectivas, Revue Internationale d'Éducation, etc. No es cosa de aludir aquí a los concretos autores y a sus escritos, lo que resultaría largo y tedioso, a la par que innecesario. Basta señalar que, dentro de la temática europea, hay algunos temas que han sido tratados por nuestros comparatistas con particular intensidad, como los relativos al espacio europeo de educación superior, a las reformas educativas, a la formación del profesorado, a la educación secundaria y sus problemas, a la formación profesional, al clima de convivencia escolar, a la interculturalidad y formación de alumnos inmigrantes, a la elección de centro escolar en Europa, etc.

Naturalmente, dentro de la Unión Europea, la situación concreta de nuestro país ha requerido atención particular, a menudo en comparación con la de otros países o entre las Comunidades Autónomas que componen el Estado, así como en referencia a alguna o algunas Comunidades Autónomas concretas. Entre las investigaciones de este tipo que han contado con financiación podemos contar, a modo de ejemplo, las realizadas en las Universidades de Barcelona²⁵, Granada²⁶, Sevilla²⁷ y Valencia²⁸. Aspectos y problemas específicos del sistema educativo español han sido objeto de algunas tesis doctorales, entre las que cabe destacar, por ejemplo, las dedicadas a las asociaciones de padres²⁹, a la educación inter-

²⁵ Por ejemplo, la codirigida por Ferrán Ferrer y Marius Martínez: «Els examens de les PAAU des de la perspectiva dels països europeus. Guia per l'avaluació de les proves de selectivitat ». O bien la impulsada desde la Universidad de Barcelona sobre «Asociaciones juveniles. Estudio comparativo Cataluña, Valencia y Baleares».

²⁶ Véase, por ejemplo, Luzón, A. (1997): *La educación de adultos en Andalucía (1970-1990)*, (Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada).

Por ejemplo, la realizada en 2003 sobre «Servicios al Estudiante en las Universidades Españolas. Estudio Comparado». Aunque dirigida desde Sevilla, colaboraron en la investigación colegas de varias universidades.

Por ejemplo, la titulada «Descentralización y participación social como indicadores de calidad en el proyecto, gestión y evaluación de los centros y del sistema educativo», realizada entre 1996 y 1997 con financiación de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Valenciana.

²⁹ Torres Sánchez, M. (2001): El capital social en las asociaciones de madres y padres: formación, desarrollo e institucionalización. (Granada, Universidad de Granada).

cultural³⁰, a la evolución de las políticas educativas en las Comunidades Autónomas³¹, a las acciones educativas españolas en el exterior³², etc. Por lo demás, los comparatistas españoles han colaborado al conocimiento de nuestro sistema educativo mediante un extenso número de estudios y articulos publicados tanto en España como fuera de nuestras fronteras³³.

América Latina ha ocupado siempre un lugar de honor entre los intereses de los comparatistas españoles. Así ha ocurrido también a lo largo de esta última década. Varios proyectos de investigación elaborados desde los Departamentos universitarios o dirigidos por algunos de sus miembros han girado en torno al subcontinente latinoamericano. Debe mencionarse quizá especialmente la colección de estudios comparativos sobre América Latina encomendada por la OEI como complemento importante a la publicación de los Informes de situación de sus países miembros³⁴. También se han dirigido en varias universidades, y bajo la responsabilidad de colegas nuestros, tesis doctorales o trabajos de investigación elaborados generalmente por estudiantes latinoamericanos sobre temáticas relati-

³⁰ FLORES CORTINA, S. (2004): Educación Intercultural. Directrices Internacionales como referencia para las políticas educativas y líneas de actuación con la población inmigrante en Castilla-León. (León, Universidad de León).

³¹ Santamarta, M.E. (2004): Las políticas educativas de las Comunidades Autónomas: estudio especial de la educación secundaria obligatoria. (Madrid, UNED).

³² DE ANDRÉS, T. (2004): Las acciones educativas de España en el exterior. (Madrid, UNED).

³³ Sólo a modo de ejemplo, me permitiré algunos estudios: González Faraco, J.C. – Sevilla Merino, D. (2003): «L'histoire brulante d'un parcours inachevé : la gestion des etablissements scolaires espagnols», Revue Internationale d'Éducation, Sevres, n. 32, pp. 63-80; Pereyra-García, M.A. – Sevilla Merino, D. (1999): «The Spanish Educational System: A Report», *Uppsala Reports on Education*, n. 34, pp. 171-203; García Crespo, C. – Andrés Rodrigo, D. – Sarto Martín, T. (2004): «Analyse historique comparée des politiques éducatives en Espagne et en France», Politiques d'Éducation et de Formation, Editions De Boeck Université, pp 81-94; Ferrer, F. (2002): «Languages, minorities and education in Spain». Comparative Education, N. 2 V. 36 p. 187 – 197.

³⁴ De esta colección, cuya coordinación me fue encomendada con la inapreciable colaboración de Javier Valle, han sido publicados varios volúmenes relativos a planificación, financiación y evaluación; a educación especial; a génesis, estructuras y tendencias; política y educación; formación de profesores; educación obligatoria; organización y gestión de los centros educativos; y formación profesional. De ellos han sido autores un buen número de profesores españoles en compañía de colegas latinoamericanos; entre los primeros figuran Carreño, Ferrer, García Crespo, Llorent, Ossenbach, Pedró, Puelles, Sanz, Valle, etc.

vas a sus propios países de origen, a menudo en comparación con España u otros países de la Unión Europea³⁵.

La Universidad de Sevilla lleva ya años acometiendo una importante labor investigadora en relación con los países del Magreb, especialmente Marruecos, bajo el impulso del Profesor Llorent Bedmar, labor que ha dado paso a varios proyectos de investigación³⁶, a la elaboración de varias tesis doctorales actualmente en ejecución y a otras investigaciones³⁷, así como a publicaciones de evidente oportunidad³⁸.

Está claro que la temática investigada estos diez años por los comparatistas españoles en el marco de sus respectivos Departamentos universitarios no se limita a estas concreciones de tipo geografico que hasta ahora he pretendido ilustrar. Muchos y variados han sido, en verdad, los aspectos educacionales investigados desde la perspectiva comparada, hasta el punto de que una alusión adecuada a los mismos se convierte, para estas breves páginas, en objeto casi imposible.

³⁵ Hay que mencionar, por ejemplo, la tesis de AYALA DE LA PEÑA, A. (1999): *Utopia y educación en el tratamiento constitucional iberoamericano. Texto y contexto sociopolítico. Análisis Comparado.* Murcia, Universidad de Murcia, así como dos presentadas en la Universidad de Salamanca: GONZÁLEZ BRITO, A.I. (1997): *Política educativa y equidad en América Latina. El caso de Chile 1965-1994*; y MIRANDA VILLAFUERTE, A.I. (2002): *La formación de profesores y el cambio social en México desde una perspectiva comparada.* En lo que se refiere a otras investigaciones de grado, pueden mencionarse a modo de ejemplo algunas presentadas en la Universidad de Valencia: «Las políticas educativas de Colombia en la década de los noventa en el contexto regional Latinoamericano y español: un estudio comparado», de Francisco CLAVIJO VELEZ (2000); «Estudio de los desplazados por la violencia que estudian en la ciudadela educativa sur oriental Alfredo Paz Meneses de la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia», de Álvaro Miguel MORÁN ZÚÑIGA (2003) y «Problemática de la educación en El Salvador (1990-2003): la reforma y los modelos de escuela», de Rosario Ramo Garzarán (2004).

³⁶ Entre los proyectos de investigación financiados hay que incluir los dedicados a «Atención a la infancia en Marruecos: análisis comparado con la situación en Europa Occidental»; «Familia y Educación en la intervención contra el Absentismo escolar de niñas y niños en Tánger»; y «Religión y Cultura de Paz y No Violencia en los Centros Escolares de las Provincias de Sevilla y Tánger».

³⁷ Entre las investigaciones vale la pena mencionar algunas de ellas: JURADO CARMONA, C. (2001): «La enseñanza coránica en Marruecos»; PRIETO JIMÉNEZ, E. (2004): «El absentismo escolar en la educación primaria en Tánger: el papel del profesorado».

Aparte de los artículos de Llorent Bedmar aparecidos en los números 4 y 7 de la Revista Española de Educación Comparada, es justo mencionar también aquí este otro: Llorent Bedmar, V. (2002): «Sociedad, educación e identidad cultural en Marruecos: familia e infancia», Cuestiones pedagógicas, Revista de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla, nº 16, 2002, pp. 45-64.

Como es natural, han sido particularmente temas de gran actualidad los acogidos, como es el caso de la inmigración, la formación docente, la educación superior, enseñanza de lenguas, enseñanza privada, evaluación, tiempos escolares, competencias básicas, y un largo etcétera. Sobre todos ellos han publicado nuestros colegas estudios de relieve, en revistas españolas y extranjeras.

III. CONGRESOS, REUNIONES, OTRAS ACTIVIDADES

También en este capítulo la década del cambio de siglo ha resultado pródiga y efectiva. Hay que reseñar, para empezar, la celebración de cuatro Congresos Nacionales de Educación Comparada, celebrados respectivamente en Valencia, Murcia, Sevilla y Salamanca y dedicados a temas que eran entonces (y en gran medida siguen siendo) de palpable actualidad. Se celebró el de Valencia (V Congreso Nacional de Educación Comparada) del 27 al 29 de noviembre de 1995, con la colaboración del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia bajo el impulso de nuestro colega Luis Miguel Lázaro Lorente, y versó sobre «Educación, Empleo y Formación Profesional» (las Actas, bajo el título de Educación, Empleo y Formación Profesional fueron publicadas en 1997). Al cabo de poco más de dos años, en marzo de 1998, se celebró el VI Congreso en la Universidad de Sevilla, esta vez gracias a un amplio equipo coordinado por Vicente Llorent Bedmar y vino dedicado al tema de «Atención a la Infancia y Espacios Educativos. Aspectos Comparados» (las correspondientes Actas vieron la luz en el año 2000). A punto de clausurarse el siglo XX, se celebró en la Manga del Mar Menor (Murcia) el VII Congreso, dedicado a «Realidad y prospectiva de la educación superior: un enfoque comparado»; al frente del comité local, y con la ayuda de otros colegas del correspondiente Departamento universitario murciano, figuró quien entonces presidía la SEEC, Angel González Hernández; las Actas fueron publicadas un par de años después. Por último, el VIII Congreso se celebró en Salamanca en el año 2002, y fue nuestra colega Clementina García Crespo la que dirigió el comité organizativo local; trató sobre «La Educación Obligatoria en Europa y América Latina», y sus Actas se hallan todavía en curso de publicación.

Los congresos nacionales, con haber sido de gran importancia en el desarrollo de la Educación Comparada durante estos años, no han monopolizado las

necesidades de intercambio entre los comparatistas españoles, y de éstos con otros colegas extranjeros. El primer número de la Revista Española de Educación Comparada aprovechó ya algunos de los materiales elaborados con motivo de una reunión internacional celebrada poco antes en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y dedicada a las relaciones en materia de educación entre los países occidentales y orientales de Europa, relaciones que habían cambiado de raíz hacía unos años. Por fortuna, otros colegas nuestros emprendieron parecidas aventuras en los años sucesivos. Destaca, sin dudas, el caso de GIECSE (Grupo de Investigación en Educación Comparada de la Universidad de Sevilla) que, en el arco de estos diez años, ha realizado nada menos que diez reuniones a nivel nacional (casi todas ellas con participación internacional), proporcionando así a nuestros colegas ocasiones de intercambiar ideas sobre temas de abierto interés. Las dos primeras dieron cabida a sendos Simposios sobre «familia y educación»; se celebraron respectivamente en 1994 y 1996. La tercera reunió a muchos de nosotros, el año 1998, en torno al tema de formación profesional en Andalucía. Mayor alcance tuvieron el Foro del Mediterráneo Occidental sobre «Los derechos de niños y niñas», organizado un año después, las Jornadas Científicas sobre «Juventud, medio ambiente y educación» realizadas en Sevilla y Huelva en el 2001 y, muy particularmente, el Forum Internacional sobre «Los flujos migratorios entre el Magreb y España. Familia, Infancia, Juventud y Educación: culturas receptora y de llegada», también celebrado ese mismo año. En 2003 fueron dos las reuniones que tuvieron lugar: el «Forum sobre diversidad cultural: familia y educación en el Ámbito Gitano» y el Encuentro Nacional de Profesores Universitarios sobre «Servicios al estudiante en las universidades españolas. Estudio comparado». Por último, en 2004 tuvieron lugar otros dos eventos importantes: las Conversaciones Pedagógicas «Educación y Religión: Cultura de Paz y No Violencia en el Islam y el Cristianismo» y el «Encuentro Internacional Hispano-Marroquí sobre Absentismo Escolar y Movimientos Migratorios». Es obvio que, mediante este intensivo programa, nuestros colegas de Sevilla, siempre bajo el impulso de Vicente Llorent Bedmar, han proporcionado a la educación comparada española y a los comparatistas españoles un impagable servicio que sería injusto no destacar.

Reuniones igualmente memorables han sido organizadas durante la pasada década en Murcia y Valencia. Tuvieron lugar en Murcia, en 1999, las II Jornadas Científicas de Educación Comparada, impulsadas por Angel González Hernández

y Amalia Ayala de la Peña y dedicadas a examinar la presencia de la Educación Comparada, en cuanto materia de estudio, en las universidades españolas; contaron con la asistencia de colegas pertenecientes a 17 universidades, que proporcionaron una rica información de la que oportunamente se hizo eco el Boletín de la SEEC. Nuestros colegas valencianos (especialmente Luis Miguel Lázaro Lorente y Joan María Senent) nos proporcionaron una espléndida ocasión de intercambio gracias a las Jornadas Internacionales «Problemas y desafíos para la educación en el siglo XXI en Europa y América Latina», organizada por el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universitat de València y la Agencia Española de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores en marzo de 2000. Aunque de carácter distinto, debe mencionarse también por su proyección internacional el Programa Intensivo Sócrates/Erasmus, en el que viene participando el Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED desde el año 1998. Estos cursos poseen una temática específica que varía cada tres años. Se desarrollan, de manera rotatoria, en las sedes de las universidades pertenecientes a la red, y toman parte en ellos una decena de colegas internacionales y más de treinta alumnos de postgrado pertenecientes a las 15 universidades europeas que integran la red. El primero fue organizado en la UNED, bajo la temática de European Identity, Economic Competition and Education, y las tareas de organización recayeron en algunos colegas de la UNED, muy especialmente María José García Ruiz. En el año 2000, y durante los tres cursos siguientes, la temática abordada fue la de Knowledge Societies, Lifelong Learning, and Changing Higher Education. En la actualidad el curso versa sobre el tema Borders, Mobilities, Indentities: European Educational Action, y será de nuevo organizado por la UNED en el verano de 2005.

Si todas estas reuniones, y seguramente otras que ahora no memorizo, han contribuido de modo determinante a una comunicación casi permanente entre nuestros comparatistas, no es posible olvidar la aportación que a esta misma causa ha proporcionado la web de la Sociedad Española de Educación Comparada, con un desarrollo impresionante en estos últimos años. Asimismo hay que destacar la importancia que ha cobrado la lista de distribución Edu-Comp, incorporada en REDIRIS y surgida en 1999 por iniciativa de nuestro colega del País Vasco Luis María Naya Garmendia, secundado por Ferrán Ferrer desde Barcelona y con la colaboración de profesores de las diversas universidades. Para todos nosotros la «red» Edu-Comp ha resultado vital en estos años: nos

ha proporcionado información precisa en materia de bibliografía, reuniones y congresos, tendencias, reformas, innovaciones. La web de la SEEC, cuyo número de visitantes aumenta día tras días, nos ha dotado a su vez de un escenario desde el que somos universalmente observados y es, también, un instrumento excepcional de información sobre el cometido que yo mismo me he propuesto en estas páginas: proporcionar una visión de conjunto del desarrollo de la Educación Comparada en España durante la última década. Quizá por eso mi petición formal, al término de este pequeño artículo lleno de lagunas, es acudir a ella para paliar así los defectos informativos en los que yo mismo haya podido ahora incurrir. Entre otras cosas, se podrá acceder también desde ella a los 18 Boletines que la SEEC ha ido publicando a lo largo de estos diez años.

IV. MIRANDO AL FUTURO

Sería ingenuo e injusto pensar que el desarrollo ciertamente notable de la Educación Comparada en España durante la última década se debe sobre todo a los esfuerzos realizados por nuestros comparatistas de estos años. Sin duda es fruto de una siembra que comenzó varias décadas antes en medio de no pocas dificultades e incomprensiones. Como acertadamente expresó un pensador cristiano medieval con referencia a los grandes hombres de su tiempo, y salvando debidamente las distancias, «somos enanos que cabalgan a hombros de gigantes». No es cosa de rememorar de nuevo a esas grandes personalidades que, en décadas pasadas, abrieron un camino que después hemos podido otros transitar con mucha mayor soltura. Pero sí es cosa de pensar ilusionadamente a nuestra vez que, gracias quizá a la contribución de un buen número de colegas de estos años, podrán las generaciones venideras alcanzar metas de desarrollo más elevadas. No faltan, sin duda, escollos que ya nos toca sortear, y que sin duda ensombrecen de cuando en cuando el porvenir. Puesto que también otros campos del saber pedagógico se han expandido de modo considerable, es de temer una retracción general de la presencia de nuestra disciplina en las titulaciones universitarias que están abriéndose paso en el escenario europeo, por el comprensible deseo de colegas de otros campos de estar presentes también ellos. Bien es cierto que se trata, precisamente, de un escenario europeo, en el que los sistemas educativos que lo conforman requerirán particularmente de una visión comprensiva y comparativa. Existe, empero, el peligro de una contracción tanto a nivel docente

como investigador, y ha de hallarnos preparados. Por lo demás, los aires de europeización y sobre todo de globalización nos son más bien propicios. Si el clima de nacionalismo hasta ahora imperante, en Europa como en otros continentes, inclinaba a asomarse a los restantes países mirando siempre el propio provecho o, con palabras que tienen especial resonancia para nosotros, acentuando el *tertium comparationis* de la particular situación de cada uno, el conocimiento casi en directo de los graves problemas educacionales que aquejan a muchos países en vías de desarrollo y también, no lo olvidemos, a los países prósperos, va a exigir una presencia cada vez más viva de las reflexiones comparadas. No parece que vaya a faltar trabajo a los comparatistas de la educación. La cuestión es que esa necesidad nos encuentre situados, a los comparatistas españoles, en los lugares convenientes y no, como dicen los aficionados al fútbol, en el lugar erróneo, *nel posto sbagliato*.

RESUMEN

En los últimos años del siglo XX y en los primeros del siglo XXI, la Educación Comparada ha alcanzado un grado de desarrollo y madurez que asombraría, incluso, a los más optimistas de sus investigadores iniciales, desde Jullien a Sadler. Este artículo se centra principalmente en ir decubriendo al lector el panorama que ha presentado la disciplina de la Educación Comparada durante el último decenio que hemos vivido, coincidente con la existencia de la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC). Ha sido un período de importante expansión cuantitiva y cualitativa en nuestro país, cuyos frutos se han hecho explícitos en la aparición de relevantes trabajos dignos de admiración.

En primer lugar, se indica la evolución de la Educación Comparada en cuanto a su desarrollo en el ámbito universitario. A continuación se resaltan todas aquellas investigaciones y tesis doctorales realizadas en esta disciplina durante estos últimos diez años, algunas de las cuales han dado lugar a relevantes publicaciones tanto en universidades como en revistas españolas y extranjeras.

Por último se describe brevemente la celebración de congresos y otras actividades científicas que permite completar esa visión del desarrollo de la Educación Comparada en España durante la última década.

PALABRAS CLAVE: Educación Comparada. Historia. Enseñanza universitaria. Estudios e investigaciones. Congresos y actividades.

ABSTRACT

Comparative Education has reached a high level of development during the last years of the XX Century and the first ones of the XXI. This development would be amazing even for their initial researchers as Jullien or Sadled. This paper presents an overview of that development during the last ten years (1995-2005), the period in which we can frame the existence of the *Spanish Review of Comparative Education* (REEC). It has been a decade of very important expansion of this subject in our country and the results have become explicit in the appearance of excellent works, all of them very worthy.

Firstly, the paper shows the evolution of the Comparative Education regarding its development in the universities. Next, it presents those investigations and doctoral thesis done in this discipline, emphasizing of which have given rise to excellent publications as much in universities as in Spanish and foreign scientific reviews. Finally it gives a brief description to the congresses and other scientific activities attended. All this allows to have a complete vision of the development of the Comparative Education in Spain during the last decade.

KEY WORDS: Comparative Education. History. Higher Education. Researches. Congress and scientific activities.